

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                               | 2025          | 2024          |
|----------------------------------------|---------------|---------------|
| BANCOS/TESORERÍA                       | \$ 449,253.36 | \$ 473,931.14 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ .00        | \$ .00        |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA       | \$ .00        | \$ .00        |
| Suma \$                                | 449,253.36 \$ | 473,931.14    |

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C., en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco   | Importe |
|---------|---------|
|         | \$ .00  |
|         | \$ .00  |
|         | \$ .00  |
| Suma \$ | -       |

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C., la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su

| Banco | Importe |
|-------|---------|
|-------|---------|

ELABORÓ:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|         |        |
|---------|--------|
|         | \$ .00 |
|         | \$ .00 |
|         | \$ .00 |
|         | \$ .00 |
|         | \$ .00 |
| Suma \$ | -      |

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco   | Importe |
|---------|---------|
|         | \$ .00  |
|         | \$ .00  |
| Suma \$ | -       |

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

| Concepto                                                       | 2025          | 2024          |
|----------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO                               | \$ 241,837.87 | \$ 241,837.87 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                     | \$ 58,137.64  | \$ 4,145.65   |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | \$ .00        | \$ .00        |
| Suma \$                                                        | 299,975.51    | 245,983.52    |

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

| Concepto                                                       | 2025          | 2024   |
|----------------------------------------------------------------|---------------|--------|
| CUENTAS POR COBRAR                                             | \$ 241,837.87 | \$ .00 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                     | \$ 4,145.65   | \$ .00 |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | \$ .00        | \$ .00 |
| Suma \$                                                        | 245,983.52    | -      |

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con Fondo de caja chica.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.



ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto                | 2025   | 2024   |
|-------------------------|--------|--------|
| TERRENOS                | \$ .00 | \$ .00 |
| OTROS BIENES INMUEBLES  | \$ .00 | \$ .00 |
| Subtotal BIENES MUEBLES | \$ -   | \$ -   |

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto                                     | 2025          | 2024          |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN        | \$ 343,095.39 | \$ 343,095.39 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 130,307.92 | \$ 130,307.92 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE             | \$ 319,900.00 | \$ 319,900.00 |



ELABORÓ:

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                                         |               |               |
|---------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                | \$ 358,808.48 | \$ 348,142.49 |
| Subtotal BIENES MUEBLES                                 | 1152111.79    | 1141445.8     |
| SOFTWARE                                                | \$ 549.84     | \$ 549.84     |
| LICENCIAS                                               | \$ .00        | \$ .00        |
| Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES                            | 549.84        | 549.84        |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                | \$ 422,815.40 | \$ 422,815.40 |
| RECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | 422815.4      | 422815.4      |
| Suma                                                    | 1575477.03    | 1564811.04    |

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2025   | 2024   |
|----------|--------|--------|
|          | \$ .00 | \$ .00 |

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto             | 2025          | 2024          |
|----------------------|---------------|---------------|
| PASIVO CIRCULANTE    | \$ 110,675.67 | \$ 723,097.10 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | \$ .00        | \$ .00        |
| Suma de Pasivo       | \$ 110,675.67 | \$ 723,097.10 |

Pasivo Circulante

ELABORÓ:



ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto                                             | Importe        |
|------------------------------------------------------|----------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO         | \$ 141,209.75  |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 403,315.31  |
| INGRESOS POR CLASIFICAR                              | \$ .00         |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                  | -\$ 433,849.39 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                | \$ .00         |
| Suma PASIVO CIRCULANTE                               | \$ 110,675.67  |

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Asimilados a Salarios, mismo que se pagan en el mes inmediato posterior del mes que ocurre la retencion.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C., pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C., con vencimiento menor o igual a doce meses.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

| Concepto                                   | 2025   |
|--------------------------------------------|--------|
| PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO | \$ .00 |
| Suma de Pasivos a Largo Plazo              | \$ -   |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.



ELABORÓ:

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

| Concepto                                                | Importe         |
|---------------------------------------------------------|-----------------|
| PARTICIPACIONES                                         | \$ .00          |
| Subtotal Participaciones                                | 0               |
| APORTACIONES                                            | \$ .00          |
| Subtotal Aportaciones                                   | 0               |
|                                                         | \$ .00          |
|                                                         | \$ .00          |
|                                                         | 0               |
| Subtotal Convenios                                      | \$ .00          |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL          | 0               |
| Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | \$ .00          |
| FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES                        | 0               |
| Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones               | \$ 3,123,698.00 |
| TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES                           | 3123698         |
| Subtotal Transferencias y Asignaciones                  | \$ .00          |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES                                | \$ .00          |
| Subtotal Subsidios y Subvenciones                       | 0               |
| Otros Ingresos                                          | \$ .00          |
| PENSIONES Y JUBILACIONES                                | 0               |
| Subtotal Pensiones y Jubilaciones                       | \$ .00          |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS                      | 0               |
| Subtotal Otros Ingresos y Beneficios                    | \$ .00          |

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

| Concepto                                                 | Importe         |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                                 | \$ 2,471,296.37 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS   | \$ .00          |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES                           | \$ .00          |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$ .00          |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS                  | \$ .00          |
| Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$                       | 2,471,296.37    |



ELABORÓ:

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 9.0% o más del total de los gastos:

| Concepto                                                          | Importe       | %  |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|----|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE                 | \$ 231,809.09 | 9% |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS | \$ 52,122.86  | 2% |
| SEGURIDAD SOCIAL                                                  | \$ 83,457.52  | 3% |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido  
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto                               | 2025       | 2024          |
|----------------------------------------|------------|---------------|
| BANCOS/TESORERIA                       | 449253.36  | \$ 808,292.09 |
| BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS            | \$ .00     | \$ .00        |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 0          | \$ .00        |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA       | 0          | \$ .00        |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN G.  | \$ .00     | \$ .00        |
| Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$    | 449,253.36 | \$ 808,292.09 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2025  
(Cifras en pesos)

|                                              |            |
|----------------------------------------------|------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios         | 18,648,982 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 0          |
| 2.1 Ingresos Especiales                      | 0          |



ELABORÓ:

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                                                                    |            |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2.1 Ingresos Financieros                                                           | 0          |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios                                        | 0          |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0          |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones                                          | 0          |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios                                             | 0          |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | 0          |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables                                     | 0          |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales                                                 | 0          |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos                                          | 0          |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                    | 0          |
| 4. Total de Ingresos Contables                                                     | 18,648,982 |

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2025  
(Cifras en pesos)

|                                                                              |            |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios                                          | 17,683,000 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables                                | 1,210,171  |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización            | 0          |
| 2.2 Materiales y Suministros                                                 | 1,033,402  |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                                    | 15,055     |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo                             | 9,310      |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                            | 0          |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte                                         | 0          |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad                                            | 0          |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                 | 152,404    |
| 2.9 Activos Biológicos                                                       | 0          |
| 2.10 Bienes Inmuebles                                                        | 0          |
| 2.11 Activos Intangibles                                                     | 0          |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                               | 0          |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios                                          | 0          |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                                   | 0          |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores                                             | 0          |
| 2.16 Concesión de Préstamos                                                  | 0          |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                  | 0          |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales           | 0          |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública                                        | 0          |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                      | 0          |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables                               | 0          |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios                                   | 1,033,402  |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0          |
| 3.2 Provisiones                                                              | 0          |
| 3.3 Disminución de Inventarios                                               | 0          |
| 3.4 Otros Gastos                                                             | 0          |



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                              |            |
|----------------------------------------------|------------|
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable       | 0          |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos)      | 1,033,402  |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0          |
| 4. Total de Gasto Contable                   | 17,506,232 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

|                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Valores                                                                                    |
| Emisión de obligaciones                                                                    |
| Avales y garantías                                                                         |
| Juicios                                                                                    |
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares |
| Bienes concesionados o en comodato                                                         |

| Concepto                                                        | Importe |
|-----------------------------------------------------------------|---------|
| VALORES                                                         | \$ .00  |
| EMISION DE OBLIGACIONES                                         | \$ .00  |
| AVALES Y GARANTIAS                                              | \$ .00  |
| JUICIOS                                                         | \$ .00  |
| INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) | \$ .00  |
| BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO                              | \$ .00  |
| Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$                              | \$ .00  |

Presupuestarias:

|                     |
|---------------------|
| Cuentas de ingresos |
| Cuentas de egresos  |

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:



ELABORÓ:

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- 4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Asociación de Futbol Pioneros, A.C., se crea por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional el día 25 de agosto del 2014 por medio de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo en el Octavo Punto de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, Ratificada con el Instrumento Publico Doscientos sesenta y Seis, Volumen Primero, Tomo E el día 29 de diciembre del año 2014, en la ciudad de Cancún Quintana Roo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: 25 de Agosto del 2014
- b) Principales cambios en su estructura: sin ningun cambio

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.  
Somos una Asociación Civil de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, encargado de promover, desarrollar y coordinar actividades físicas, deportivas y recreativas para atender a los ciudadanos de este Municipio, propiciando la integración familiar y social el fomento a la amistad y el respeto, complementando el sano esparcimiento realizando programas y eventos deportivos.
- b) Principal actividad. Telegrafía y otras telecomunicaciones alámbricas 60%



# ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| c) | Ejercicio fiscal. 2017                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| d) | Régimen jurídico. Personas Morales con Fines No Lucrativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| e) | Consideraciones fiscales del ente: presentar la Declaración Informativa Mensual de Proveedores (DIOT), Declaración de proveedores de IVA y pago definitivo mensual de IVA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| f) | Estructura organizacional básica.<br><br>a) Órganos de Gobierno y Dirección de área<br>I. El Consejo Directivo<br>II. El Consejo Ciudadano<br>III) Dirección General<br>1. Dirección de noticias<br>a) Área de producción<br>b) Área de información<br>2. Dirección de Programación Cultural y Musical<br>A) Área de programación cultural<br><br>b) Áreas soporte a la Dirección General<br>1. Unidad jurídica;<br>2. Coordinación Administrativa; y<br>3. Departamento de Administración de la página web |
| 5. | Bases de Preparación de los Estados Financieros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

Se informará sobre:

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) | Si se ha observado la normativa emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| b) | La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.<br>Postulados básicos.<br>Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).<br>Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:<br>- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;<br>- Su plan de implementación;<br>- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y<br>- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado. |
| c) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| d) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| e) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

|    |                                                                                                                                                                                                                                          |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) | Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. |
| b) | Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.                                                                                                               |
| c) | Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.                                                                                                                                   |
| d) | Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.                                                                                                                                                                      |



ELABORÓ:

# ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
  - b) Pasivos en moneda extranjera.
  - c) Posición en moneda extranjera.
  - d) Tipo de cambio.
  - e) Equivalente en moneda nacional.
- Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
  - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
  - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
  - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
  - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
  - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
  - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
  - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores.
  - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
  - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.



ELABORÓ:

# ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.  
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

### 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.  
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final de la siguiente feyeda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DANIEL ARREOLA ARGUELLO  
VICEPRESIDENTE  
ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS AC

ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.  
C. AURORA RAMOS POLICARPO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS AC

ELABORÓ: